



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org Cgt Rtve @cgtrtve - tve@cgt.es

15 de noviembre 2018

NEGOCIACIÓN SUBIDA SALARIAL

La prioridad de CGT en la negociación de la subida salarial de este año, como en otras anteriores, es **reducir en la medida de lo posible la brecha entre quienes más cobran y quienes menos, o al menos no seguir aumentándola. En este sentido hemos propuesto una subida lineal aplicada exclusivamente a salario y aumentar el valor de los trienios.**

Por lo mismo, tenemos dos líneas rojas muy claras:

- No aceptamos una subida de la antigüedad consolidada, porque perjudica a quienes cobran menos por la antigüedad.
- No aceptamos que se dedique una parte de la subida al plan de pensiones, por dos motivos: porque apostamos por un sistema público de pensiones, no por planes en manos de los bancos; y porque no todos lxs empleadxs de RTVE están en el plan de pensiones, por lo que esa subida sería injusta.

La propuesta de UGT-SI (mayoría sindical) perjudica a quienes llevan menos tiempo en RTVE, como quienes entraron por la oposición de 2007 y o después, o los contratados temporales. Pese a que prevé una compensación de 10 euros a los niveles más bajos, es a costa de los niveles salariales medios. Beneficia mucho más a los más altos (que también son los más antiguos, y los que más perciben por antigüedad).

Echad los cálculos y veréis que:

_Un nivel alto A3 con 12 trienios (11 antiguos y 1 nuevo) verá incrementados sus más de 1200€ de antigüedad en 20€ y su salario en otros 45€, total 65€ de subida aproximadamente.

_Un nivel medio C1 con 6 trienios (5 antiguos y 1 nuevo) rondará de subida total de antigüedad más salario en unos 46€.

_Un nivel bajo E1 con un trienio (y de los nuevos) rondará una subida de aprox 40€.

Con la propuesta de CGT de reparto lineal a salarios, **todxs cobraríamos 59€ más aproximadamente ¿Cual es más justa?**



EL TABLERO

INFORMACIÓN PUNTUAL DE LA NEGOCIACIÓN DEL CONVENIO



www.cgtrtve.org

Nº 8 - 15 DE NOVIEMBRE DE 2018

La negociación avanza a paso de tortuga y de momento no hay acuerdos. No obstante, CGT ya ha conseguido uno de sus objetivos: **esta negociación de convenio está siendo mucho más transparente que las anteriores**, y lxs trabajadorxs podemos saber lo que se cuece en la mesa. Además, el resto de sindicatos finalmente han seguido nuestro ejemplo y están haciendo públicas sus propuestas. Bienvenido sea.

Este miércoles, la dirección ha reiterado sus posturas respecto a las propuestas de la parte social al Capítulo I, que ya os contamos en el Tablero anterior. Además, pretende negociar un convenio para cuatro años. Esto es excesivo, teniendo en cuenta además que la parte social no está negociando desde una posición de fuerza. Mucho nos tememos que este convenio será mejorable, y que cuatro años se nos harían eternos.

Al menos, concede que la **carrera profesional** y la evaluación por desempeño serán motivo de negociación. No le queda otra, porque está previsto en el mandato-marco y no puede negarse, aunque lo diga con la boca pequeña.

Respecto a la composición de la **Comisión Paritaria**, encargada de interpretar el convenio y vigilar su cumplimiento, la mayoría sindical UGT-SI se niegan a modificarla si no se aumenta el número de representantes, a lo que la dirección se niega. En realidad, esto no sería necesario con la propuesta de CGT, donde lo que pedimos es que todos los sindicatos con representación en el CI tengan representación con voto ponderado (cada voto vale igual que su número de miembros en el CI). En definitiva, es una manera de UGT-SI de limitar la participación sindical.

SIGUE SIN HABER REUNIONES PREVIAS DE LOS SINDICATOS, PESE A LA INSISTENCIA DE CGT. ¿A QUÉ JUGAMOS?

CGT: lucha, derechos, transparencia